

DECRETO ALCALDICIO N° 5196 /

BULNES,

VISTOS:

02 NOV. 2023

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por la señora JIMENA QUIJADA MACHUCA, Secretaria de la Administración Municipal, grado 16° de la E.M.S, RUT N° [REDACTED]

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorícese a la señora JIMENA QUIJADA MACHUCA, secretaria de la Administración Municipal, grado 16° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados hasta Agosto de 2023.

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando pendiente por solicitar, 00 horas 18 minutos.

- 31.10.2023, desde las 12:00 a 14:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/RSMG/MCCH/Ilg.

Distribución:

- Sra. Jimena Quijada Machuca
- Recursos Humanos.
- Carpeta Personal
- Archivo Of. Partes.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

Uyge Maestre Simona
 APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO : Adm. Municipal

CARGO : Secretaria GRADO : 16^o

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
<u>31/10/23</u>	<u>2</u>	<u>12:00</u>	<u>14:00</u>

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER _____

HORAS SOLICITADAS 2 H25

PENDIENTES POR SOLICITAR _____

FIRMA JEFE DIRECTO



VºBº JEFE RECURSOS HUMANOS

FIRMA DEL SOLICITANTE

VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL